

**CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
LA ASOCIACION DE COLONOS DEL
FRACCIONAMIENTO JARDIN REAL A.C.**

DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS DECIMA NOVENA A TRIGESIMA PRIMERA, DE LOS ESTATUTOS DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO JARDÍN REAL A.C., TAMBIEN CONOCIDA COMO ASOCIACION DE COLONOS JARDIN REAL, ASOCIACION CIVIL Y ASOCIACION DE COLONOS DEL FRACCIIONAMIENTO JARDIN REAL, ASOCIACION CIVIL, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 180 Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO, **SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS, PROPIETARIOS DE INMUEBLES UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DEL FRACCIONAMIENTO JARDÍN REAL A. C., A LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN PRIMERA CONVOCATORIA, A LAS 11:00 HORAS DEL **DÍA SÁBADO 28 VEINTIOCHO DE MARZO DEL 2026, DOS MIL VEINTISÉIS**, EN EL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO DE JARDÍN REAL, UBICADO EN LA AV. VALLE DE ATEMAJAC NO. 2665, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, CON UNA ASISTENCIA MÍNIMA DEL 51% DE LOS ASOCIADOS, Y EN CASO DE NO REUNIRSE EL QUÓRUM ANTES INDICADO, SE CITA EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LOS ASOCIADOS PARA QUE SE CELEBRE LA ASAMBLEA, EN LA MISMA FECHA Y EN EL MISMO LUGAR, A LAS **11:30 HORAS**, LA CUAL SE EFECTUARÁ CON EL NÚMERO DE ASOCIADOS PRESENTES, LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA MAYORÍA SERÁN OBLIGATORIOS PARA LOS PRESENTES, DISIDENTES Y AUSENTES, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal
2. Nombramiento de dos escrutadores para integrar la mesa de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario de la Asociación.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación por la Asamblea del informe que rindan el Presidente del consejo del ejercicio 2025.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación por la Asamblea de los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2026.
5. Ratificación de los nuevos Integrantes del Consejo Directivo.
6. Elección del Comisario para el ejercicio 2026.
7. Informe de Auditorias.
8. Designación del Delegado para que acuda ante Notario Público a Protocolizar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Condóminos que pueden hacerse representar por apoderado con una carta poder simple suscrita ante 2 testigos acompañando copias de Identificación Oficial de los mismos.

Zapopan Jalisco a 20 de marzo de 2026
Asociación de Colonos del Fraccionamiento Jardín Real A.C.


MAESTRO JAIME PRIETO PÉREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN